



Sistema Municipal De Parques Temáticos de Tijuana (SIMPATT)
Informe sobre Programas y Proyectos de Inversión
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2024
(Cifras en Pesos)

"En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 46, fracción III, inciso b, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental", el Ente Público informa lo siguiente:

Programas y Proyectos de Inversión

Se informa que en el periodo del 1 de enero al 30 de Septiembre del ejercicio fiscal 2024, esta Entidad Paramunicipal no cuenta con proyectos de Inversión, por lo tanto no se cuenta con información que revelar.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ARQ. AZAHEL MERCEDES PUENTE CAMARENA
ENCARGADA DE DESPACHO DEL SIMPATT

ARQ. ILIANA BECERRA LEON
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL SIMPATT

ASHLEY MARCELA BERNAL GOMEZ
COORDINADORA DE CONTABILIDAD DEL SIMPATT